No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las cinco y cuarenta p. m. –

P. N. Arata

[signature]

Sesión 90. –

Día 15 de noviembre de 1916.

Ausentes
Drs Ferreira
Peña. –

En Buenos Aires a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos diez y seis, siendo las cuatro y treinta p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo doctores Jacinto Cárdenas y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N. Arata, el

Señor Presidente declaró abierta la sesión.— En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó lo resuelto por el H. Consejo y que a continuación se expresa:

Sección Capital.

12.124 M. Ascender a la primera categoría, a la actual maestra de segunda de la escuela 4 del Consejo Escolar 4°, señorita Zulema Moreno, por encontrarse comprendida dentro de los términos establecidos por la resolución de 5 de julio p. pdo.—

14.335 17° Ordenar la construcción de un pozo semi-surgente en el local de la escuela n. 2 del Consejo Escolar 17°, (Bareja 3312), abonándose su importe por cuenta de los alquileres que devenga dicho local.—

15.697 J. Aprobar las resoluciones adoptadas por la

Presidencia, desde el 8 del corriente hasta el día de la fecha, cuyas copias corren agregadas en 32 fs útiles, al expediente indicado al márgen.-

15.691 E. Pagar por Dirección Administrativa la suma de tres mil setecientos un pesos setenta y seis centavos m/n. importe del sueldo que le corresponde percibir a los subpreceptores de la escuela anexa al Regimiento del 16 de Infantería, señores Julio A. Lobato Mulle; Astolfo Ibañez, Alejo Lamadrid y al suplente Teodoro Córdoba Basualdo, por 27 días de marzo y abril a octubre inclusives, a los tres primeros, y por 25 días de abril, mayo a julio inclusives al último. debiendo imputarse éste pago al Anexo E, Inciso 12- Item 10- Partida 34 del Presupuesto General Vigente.-

15.746 O. 1º.- Aprobar la regulación de honorarios prac-

ticada por el señor Jefe de la oficina Judicial, Dr. Carlos M. del Campo, á favor de los apoderados del Consejo, por sus trabajos procuratorios durante el mes de octubre último.

2°- Pagar por Dirección Administrativa a la orden de los mismos apoderados y por el concepto arriba indicado, la suma de cuatro mil cuatrocientos treinta pesos m/n, de acuerdo con la precedente liquidación de aquella oficina y que a continuación se transcribe:

Antonio M. Frogone	$ 680.
Alberto J. Austerlitz	" 400
Julio González	" 960.
José M. Videla	" 440
J. Ygnacio Rios	" 430
Santiago López	" 580
Luis Holmberg	" 460
Julio Urtubey	" 480.
Total	$ 4.430 m/n

que se imputará al Anexo E. Inciso 12 - Item 12 - Partida 4 del Presupuesto en vigor.-

Sección Provincias

5184 C. Prorrogar desde el día 30 de

septiembre p.pdo hasta el
30 del actual, sin goce de
sueldo la licencia acor-
dada por resolución de 23
de octubre último a la maes-
tra auxiliar de la escuela
nacional n: 96 de la provin-
cia de Catamarca, actual-
mente en la escuela n. 64 de
la misma provincia, se-
ñora Nicéfora O. de Tolosa
(enfermedad) aprobándo-
se los servicios que en ca-
racter de suplente y en el
expresado término preste
doña Eloisa Correa, cuyos
haberes deberán imputar-
se en la forma indicada
por Dirección Administrati-
va.-

4521 B. Prorrogar desde el día 30
de septiembre p.pdo hasta
el 30 de noviembre actual,
sin goce de sueldo la licen-
cia acordada por resolución
de 21 de octubre último a la
maestra auxiliar de la
escuela nacional n: 20
de la provincia de Bue-
nos Aires, señorita Rosa
S. Spera (enfermedad).-

9107 B. Reservar hasta el año en-

trante este expediente por el que se solicita el traslado de la escuela nacional nº 73 de Santa_Fé.-

7084 I Aprobar el proceder de la Inspección Seccional de Tucumán, al trasladar con fecha 1º de septiembre ppdo, a la escuela nº 110 Los Gutierrez de su jurisdicción, conservando sus actuales sueldos y categorías y a su pedido, a la maestra directora y ayudante de la escuela nº 114 Agua Blanca, señora María Ricardi de Rodriguez y señor Lorenzo Rodriguez, respectivamente, la primera en reemplazo de la señorita Enriqueta Vazquez, cuya renuncia se aceptó con antigüedad de la fecha en que haya dejado de prestar sus servicios.-

Conceder licencia por el término de tres meses a contar desde el 1º de diciembre próximo, con goce de medio sueldo, a la señorita Delia Ramos, escribiente de la Inspección Nacional de Escuelas de la pro_

vincia de Santa-Fé (enfermedad); designándose en su reemplazo en carácter de suplente, en el expresado término y con goce del 50% del sueldo de la titular, al señor Juan Sánchez, quedando autorizado el respectivo Inspector para darle posesión de dicho cargo.

Sección Varios.

10.400 P. Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por don José Pizzarno, acordándole al denunciante como única retribución el quince por ciento del importe líquido que ingrese al tesoro común de las escuelas en tal concepto y en las condiciones expresadas por la oficina Judicial.

Sección Capital.

3853 B/915 Autorizar a la Biblioteca Nacional de Maestros para que adquiera los textos a que se refieren las presentes actuaciones, cuya compra no hubiere sido autorizada anteriormente con

excepción de los enumera-
dos a fs 42 (exp 14.045) cuyo im-
porte asciende a la suma
de cuarenta y ocho pesos con
veinte centavos m/n. —

14.475 9° — Archivar el presente ex-
pediente por el cual el Con-
sejo Escolar 9° eleva terna
para llenar la vacante
de vice-director de la escue-
la n° 7 de su dependencia,
dado lo avanzado del cur-
so escolar. —

Conceder quince días
de licencia con goce de
sueldo, de conformidad
con lo dispuesto en el artí-
culo 10° de la resolución
de 22 de febrero de 1913, a la
empleada de la Biblio-
teca Nacional de Maestros,
señorita Matilde Toscano
Villafañe. —

13.813 13° Destituir al maestro de
la escuela n° 13 del Consejo
Escolar 13°, señor Manuel
Salvia, en vista del atro-
pello cometido contra el di-
rector de dicho estableci-
miento en el local del mis-
mo y en presencia de los
alumnos. —

15.620 B. Conceder tres meses de licencia sin goce de sueldo a la empleada de la Biblioteca señorita María Luisa Parodi (enfermedad) y autorizar a la Presidencia para la designación de suplente.—

Sección Varios.—

— Acusar recibo de la nota del Jockey Club de fecha 14 del corriente, por la que comunica que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 7102 se ha depositado en el Banco de la Nación Argentina a la órden de este Consejo, la cantidad de setenta y seis mil seiscientos veinte y nueve pesos con cuatro centavos moneda nacional, provenientes de las reuniones de carreras efectuadas en el Hipódromo Argentino, durante el mes de octubre p.pdo, cuya nota de crédito se acompaña al expediente.—

Sección Capital.—

— Imputar al artículo 25 de la Ley de Presupuesto los nombramientos de profesores especiales efectuados por el H. Consejo en sesión de 9 de octu-

bre último y que obran en los siguientes expedientes:
8777_13° profesor de dibujo escuela 16 del C. Escolar 13°, señor Mario P. Arata.-
14.220-13°, profesora de labores escuela Uriburu, señora Gabriela M. de Jenner.
14.207_18°, profesoras de dibujo señora Celia Suarez de Pérez Gomar y Carlota Cirio Villamil.-
11.984_8°; escuela 12 profesor de música Felipe Boero.
14.219_19°_ escuelas 8 y 2 profesores de música señorita María Luisa Bertarelli y para la escuela Ramos Mejía Consejo Escolar 11°, señorita Beatriz Guglielmini.-
Profesoras de música señoritas María Amelia Malharro y Dalma del C. Cordeiro y señora María E. R. de Dominguez.
12.208_2°, escuela 2 profesora de labores srta Corina Ballar Madero.-
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las cinco p. m.-

P. N. Arata

SESION 20 NOV. 1916

Bordi